

RESUMEN DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PGOU DE DURANGO

INDICE

A. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	2
B. ANTECEDENTES Y SINTESIS DE LA PARTICIPACION LLEVADA A CABO HASTA LA FASE DE PARTICIPACION SOBRE EL CONTENIDO DEL AVANCE Y FIJACION DE CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL PGOU.....	4
B.1. Fase de labores previas al avance.	4
B.2. Encuesta general a traves de la Web municipal	6
B.3. Entrevistas.	7
B.4. Sesion didactica	8
B.5. Taller tematico medio f sico	8
B.6. Taller tematico Durango cotidiano	9
B.7. Taller tematico actividades economicas	9
B.8. Taller tematico residencial	10
B.9. Insercion de la perspectiva de genero en la fase de Avance del PGOU	10
C. FASE DE REDACCION DEL DOCUMENTO DEL AVANCE, PARTICIPACION SOBRE EL DOCUMENTO DEL AVANCE Y FIJACION DE CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL PGOU	11
C.1. Colaboracion para la elaboracion del Informe del CAPM. Reuniones formativas con la CAPM	13
C.2. Difusion de Folleto-Tr ptico / Paneles Informativos. Explicacion y exposicion del documento de Avance. Disponibilidad del documento de Avance y EAE en la web del Ayuntamiento. Plazo de exposicion publica para la presentacion de sugerencias.	14
C.3. Buzon de sugerencias. Email abierto de forma permanente. Publicaciones en Prensa. Atencion personalizada de personas interesadas durante el plazo de exposicion publica	14
C.4. Contestacion individualizada a las sugerencias tras la Exposicion Publica, previamente a la adopcion de los criterios y objetivos para el PGOU.	14
C.5. Realizacion y publicacion de publrreportaje con el posicionamiento de los grupos pol ticos (Durangon y Anboto).	15
D. CONCLUSIONES	15

A. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Mediante Acuerdo Plenario de 17 de julio de 2019, el Ayuntamiento de Durango acuerdo iniciar la revision de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal (NNSSP en adelante), mediante la figura de Plan General de Ordenacion Urbana (PGOU en adelante). As mismo, se aprobo el programa participacion ciudadana que acompanara al proceso de elaboracion del PGOU.

A grandes rasgos, el Programa de Participacion Ciudadana para la revision del PGOU de Durango busca garantizar que la ciudadan a, las instituciones y los agentes locales puedan implicarse activamente en todas las fases de elaboracion del nuevo Plan General. El documento se sustenta en la legislacion urban stica vigente, en particular, la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo de Euskadi (LvSU en adelante) que, consagra el derecho a la participacion y establece la obligacion de la Administracion de promoverla y facilitarla.

Los elementos clave del programa de participacion ciudadana aprobado son los siguientes:

1. Marco normativo y finalidad de la participacion

- La participacion ciudadana se concibe como un derecho esencial y como un principio que legitima la actividad urban stica.
- Esta prevista en todas las fases de elaboracion del PGOU y se materializa a traves de diferentes mecanismos para implicar tanto a la ciudadan a en general como a colectivos e instituciones espec ficas.

2. Objetivos principales

- **Difundir y publicitar** adecuadamente los documentos urban sticos en cada fase (Preavance, Avance, Aprobacion Inicial, etc.).
- **Garantizar el acceso a la informacion** a toda la ciudadan a (incluido el uso de medios telematicos).
- **Facilitar la comprension** de un documento tecnico complejo, utilizando materiales divulgativos sencillos (folletos, paneles, videos explicativos, resúmenes ejecutivos, etc.).
- **Recoger aportaciones ciudadanas** para lograr el mayor consenso posible y enriquecer el Plan con las demandas y necesidades locales.
- **Dar cumplimiento a los mandatos legales** sobre publicidad y exposicion publica, de modo que se fomenten alegaciones y sugerencias que puedan ser valoradas por el equipo redactor.

3. Ambitos de participacion

El programa define tres grandes ambitos de actuacion, que se adaptaran a las necesidades segun avance la tramitacion:

- **Participacion institucional:** Administraciones publicas (Diputacion, Gobierno Vasco...), entes sectoriales, asociaciones profesionales, partidos pol ticos, etc.
- **Participacion tecnica:** Organismos gestores de infraestructuras, servicios urbanos, movilidad, etc.
- **Participacion ciudadana:** Vecindario, asociaciones culturales, deportivas, vecinales, de tercera edad, etc.

4. Fases del proceso y principales actuaciones

El programa estructura la participacion a lo largo de las fases de elaboracion del PGOU, integrando tanto los hitos legalmente obligatorios de exposicion publica como acciones adicionales:

- **Fase 1 (Labores previas)**
 - Entrevistas personalizadas con agentes clave (grupos politicos, asociaciones...).
 - Encuesta abierta a la ciudadan a a traves de la web municipal.
 - Buzon de sugerencias y correo electronico disponible permanentemente.
 - Sesiones informativas iniciales sobre que es un PGOU y por que se revisa.
- **Fase 2 (Preavance)**
 - Publicacion de la informacion urban stica en la web.
 - Exposicion y explicacion publica del Preavance.
 - Recogida de sugerencias, buzón y correo abierto.
- **Fase 3 (Avance)**
 - Talleres tematicos (infancia, juventud, tercera edad, perspectiva de genero, etc.).
 - Sesiones de trabajo con el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal (CAPM).
 - Difusion de materiales divulgativos (folletos, paneles).
 - Exposicion publica y recepcion de aportaciones.
- **Fase 4 (Participacion sobre el Avance y fijacion de criterios para el PGOU)**
 - Exposicion publica mas amplia del Avance y de la Evaluacion Ambiental Estrategica.
 - Documento de síntesis y resumen ejecutivo para facilitar su comprension.
 - Atencion personalizada a la ciudadan a y contestacion individualizada de sugerencias.
- **Fase 5 (Documento para Aprobacion Inicial)**
 - Publicacion en la web del documento completo (memoria, planos, normativa...).
 - Sesiones explicativas y folletos divulgativos.
 - Buzon y correo disponibles para sugerencias.
- **Fases 6, 7 y 8 (Tramitacion y Aprobaciones posteriores)**
 - Exposiciones publicas del documento aprobado inicialmente, provisionalmente y definitivamente.
 - Atencion personalizada y posibles entrevistas con el equipo redactor.
 - Elaboracion de informes finales de valoracion de la participacion ciudadana.

5. Herramientas y materiales de apoyo

- **Publicacion en la pagina web municipal** de toda la documentacion y posibilidad de descarga (incluyendo un visor GIS de los planos).
- **Charlas informativas y exposiciones** con carteles, planos y materiales audiovisuales.
- **Entrevistas personalizadas** a agentes clave y cita previa para atencion individual a la ciudadan a.
- **Buzon de sugerencias**, encuestas y correo electronico de contacto (plan@durango.eus).
- **Documentos de s ntesis y resúmenes ejecutivos** de cada una de las fases para facilitar la comprension de la informacion tecnica.

6. Informes de valoracion de la participacion

- El programa preve la elaboracion de informes parciales en las fases clave (Preavance, Avance, Criterios y objetivos y Aprobaciones) y un informe final para valorar como se han integrado las sugerencias y alegaciones ciudadanas en el documento definitivo.

As pues, de acuerdo con el Programa de Participacion Ciudadana para la revision del PGOU, debera redactarse un **Documento de s ntesis y resumen ejecutivo** de la participacion llevada a cabo hasta este momento. El presente documento tiene por objeto ofrecer una s ntesis de la participacion llevada a cabo hasta este momento, completando la informacion disponible dentro de la fase de participacion sobre el contenido del avance y fijacion de criterios y objetivos para el PGOU, previa a la redaccion del proyecto definitivo del plan.

B. ANTECEDENTES Y SINTESIS DE LA PARTICIPACION LLEVADA A CABO HASTA LA FASE DE PARTICIPACION SOBRE EL CONTENIDO DEL AVANCE Y FIJACION DE CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL PGOU

Previamente al inicio de la formulacion del PGOU el Ayuntamiento llevo a cabo el "Diagnostico participativo para la elaboracion del PGOU de Durango", cuyo documento esta disponible en el siguiente enlace [Fase 1 · Diagnóstico](#), y que se resume en el apartado correspondiente de la memoria del documento de Avance del PGOU (enlace: [Memoria - documento Avance](#)).

Posteriormente, y de acuerdo con la LvSU, junto al acuerdo de inicio de formulacion del PGOU (Acuerdo Plenario de 17 de julio de 2019) se aprobo el Programa de Participacion Ciudadana (PPC en adelante) con el fin de favorecer el conocimiento e intervencion de la poblacion en el proceso de redaccion del planeamiento.

El PPC tiene como fin tanto el obtener informacion o conocimiento como detectar las problematicas y demandas, las opiniones, las actitudes y la vision sobre el futuro de Durango que puedan aportar las instituciones, agentes de la ciudadan a particulares y otros entes participantes. Se trata de que sea un proceso util y beneficioso para el fin que se pretende con todo ello, que no es otro que la ordenacion urbana y territorial del municipio. As , se proponen tres ambitos diferentes: Participacion institucional, Participacion tecnica y Participacion ciudadana.

B.1. Fase de labores previas al avance.

La participacion institucional y tecnica se lleva a cabo de acuerdo con las exigencias normativas de la propia tramitacion del PGOU. La participacion ciudadana se ha realizado de acuerdo al programa concreto aprobado. As , previamente a la redaccion del documento de avance llevo a cabo el cumplimiento del programa de la siguiente manera:

Actuaciones de Informacion del Plan	Actuaciones de fomento de la Participacion Ciudadana en la consecucion del Plan	Grado de cumplimiento	Fechas
Charla informativa acerca de que es un PGOU y el proceso que se pone en marcha, as como del Programa de Participacion Ciudadana.		Hecho	22 de junio de 2021
	Solicitud de informes sectoriales y entrevistas personalizadas grupos cualificados de opinion	Hecho Hecho	febrero de 2021 sep. 2019 a mar. 2021
Publicacion de video explicativo en web y redes sociales de que y para que es un PGOU y de motivacion para la participacion, con lenguaje sencillo		Hecho	octubre 2019
	Entrevistas Personalizadas2 a los grupos pol ticos del Ayuntamiento.	Hecho	dic 2019 a dic 2020
Publicacion en la web de documentacion explicativa de en que consiste un PGOU y cual es su procedimiento de confeccion y aprobacion.		Hecho	Desde julio 2021
	Entrevista personalizada con los componentes del Consejo Asesor de	Hecho	7 de octubre de 2020

	Planeamiento Municipal (CAPM).		
	Encuesta general a través de la Web del Ayuntamiento.	Hecho	7 sep a 4 oct de 2020
	Entrevistas personalizadas con la ciudadanía (personas habituales participantes en foros), asociaciones interesadas.	Hecho	sep. 2019 a mar. 2021
	Buzon de sugerencias	Hecho	Desde sept. 2019
	E-mail abierto de forma permanente (plan@durango.eus)	Hecho	Desde sept. 2019
	Valoración de necesidad de creación de grupos de trabajo específicos.	Hecho	Noviembre de 2020
	Talleres temáticos: infancia, juventud, tercera edad y perspectiva de género. Valorar otros posibles	medio físico lo cotidiano actividad económica lo residencial perspectiva de género *	14 junio 2021 29 junio 2021 6 julio 2021 13 julio 2021
Informe parcial de valoración de la participación ciudadana			septiembre de 2021
* El proceso participativo se ha completado con un proceso específico de incorporación de la perspectiva de género en el planeamiento, que arrancó en julio de 2020 (ver apartado B.9).			

Toda la documentación y material generado en relación con este proceso participativo se halla a disposición del público en el siguiente enlace la página web: [Proceso participativo PGOU](#), y los documentos de resultado y conclusiones de cada una de las actuaciones se incorporan como documentos anejos al avance.

A continuación, se resume de manera escueta el objetivo, metodología y resultado de cada una de las actuaciones de esta fase.

B.2. Encuesta general a través de la Web municipal

Esta encuesta ha estado disponible al público en la página web <https://partehartu.durango.eus/> desde el 7 de septiembre de 2020 hasta el 4 de octubre de 2020 para ser

contestada de forma abierta y su contenido ha sido propuesto por la oficina técnica del Ayuntamiento buscando que el contenido de la misma sea de fácil acceso y comprensión.

Tras la puesta en marcha y anuncio en canales de comunicación y buzoneo en todas las viviendas de Durango, han participado un total de 117 personas. El resumen y conclusiones están recogidas en el documento **“Resultado de las encuestas previas para el PGOU de Durango”**.

B.3. Entrevistas.

Siguiendo el esquema de las encuestas se han llevado cabo entrevistas personalizadas con diferentes agentes del municipio, entrevistando un total de 61 personas.

Los resultados obtenidos del total de las 61 personas que han participado en las entrevistas están recogidos en el documento **“Resultado de las entrevistas del PPC para el PGOU de Durango”**, y que se resumen a continuación, en cuanto a los elementos que pudieran ser de interés por relación con el objeto legal del PGOU.

El documento recoge los siguientes apartados:

- Imaginarios de identidad de Durango.
 - o Características positivas
 - o Características negativas
 - o Lugares que definen Durango.
- Durango cotidiano
 - o Lugares que te hacen sentir bien
 - o ¿cuáles son los lugares del pueblo que permiten sentarse, reunirse, jugar o cuidar cómodamente? ¿y de tu barrio?
 - o Focos de actividad
 - o ¿dónde realizas tus actividades de tiempo libre en el pueblo?
 - o ¿Hay algún lugar o camino de paso obligado que no te transmita seguridad?
 - o ¿Los principales equipamientos están bien conectados con el barrio sin depender del coche?
 - o ¿Es fácil encadenar desplazamientos entre la vivienda, los centros de trabajo, los equipamientos y los comercios?
 - o ¿Es fácil utilizar el transporte público en los desplazamientos habituales?
 - o ¿Los principales centros de trabajo están bien conectados con el barrio sin depender del coche?
- Durango por barrios
 - o Casco Viejo
 - o Centro
 - o San Roque – Aramotz
 - o Zabalarra – Mikeldi
 - o Madalena
 - o Landako
 - o San Fausto
 - o Santi Kurutz – Juan Itziar
 - o Tabira
 - o Entorno Rural

El documento recoge las apreciaciones vertidas sobre los objetivos generales para el Durango del futuro, que han dividido en los siguientes bloques:

- Afirmaciones para definir el Durango del futuro
- Acciones a priorizar

También se ha tratado las siguientes cuestiones que pueden ser tratadas en el nuevo PGOU:

- Regeneración urbana
- Hábitat urbano

- Espacios libres
- Equipamientos: educativo, cultural, social, sanitario, deportivo, plaza del mercado, otros.
- Actividades economicas
- Residencial
- Movilidad: peatonal, en bicicleta, en veh ículo motorizado, multimodal,
- Habitat rural y medio físico y natural
- Cuestiones transversales: accesibilidad universal, perspectiva de genero, interrelacion territorial, cambio climatico, salud, euskera.

B.4. Sesión didáctica

El día 14 de junio de 2021 se desarrollo una sesión didáctica en San Agustín Kultur gunea, en la que se explico a rasgos generales la complejidad del Urbanismo aplicado a un PGOU, haciendo especial hincapié en el marco normativo en sus diferentes escalas, así como los principales aspectos y condicionantes a tener en cuenta para el futuro del municipio. Además, se explica la dinámica de las cuatro sesiones temáticas; medio físico, Durango cotidiano, actividades economicas y residencial con el objetivo de trabajar los objetivos y criterios generales para el PGOU.

B.5. Taller temático medio físico

Todas las sesiones de talleres temáticos se plantean en dos fases. Como primer paso, se propone el análisis de ámbitos que el PGOU tiene que ordenar. Para ello se busca que las personas participantes reflexionen sobre los condicionantes temáticos que les afectan, identificando retos y potencialidades de los mismos que deberán valorarse en el PGOU. En un segundo paso, se plantea reflexionar sobre la propuesta estratégica para el PGOU. Para ello, ha propuesto analizar, modificar, matizar o sustituir los objetivos y criterios planteados inicialmente por el Ayuntamiento. Todas estas aportaciones serán valoradas por el Ayuntamiento, y será este quien tenga la decisión final de como las tiene en consideración y en que forma y medida tienen reflejo las mismas en el documento de Avance o en siguientes fases de desarrollo del PGOU. En la primera sesión temática han participado 24 personas junto con 5 personas de la organización (2 técnicos, 2 dinamizadores, 1 responsable del espacio).

Los ámbitos analizados han sido los siguientes:

- UE Convento Carmelitas
- UE Traza I
- PP Eguzkitza II
- UE Iparzabalarra
- UE Tabira
- UE Traza II

Del análisis particular de estos ámbitos se recogen aportaciones a tener en cuenta a la hora de definir los objetivos y criterios del PGOU sobre los siguientes ámbitos:

- Biodiversidad y naturaleza
- Patrimonio y paisaje
- Cambio climático y contaminación
- Regeneración urbana
- Oportunidades estratégicas
- Accesibilidad

- Salud

B.6. Taller tematico Durango cotidiano

En la segunda sesion tematica han participado 27 personas junto con 6 personas de la organizacion (3 tecnicos, 2 dinamizadores, 1 responsable del espacio).

Los ambitos analizados han sido los siguientes:

- UE Convento Carmelitas
- UE Convento Santa Susana
- UE Intxaurrondo
- PERI Ferrocarril
- PP Eguzkitza II
- UE Traza II

Del analisis particular de estos ambitos se recogen aportaciones a tener en cuenta a la hora de definir los objetivos y criterios del PGOU sobre los siguientes ambitos:

- Regeneracion urbana
- Movilidad
- Equipamientos publicos
- Oportunidades estrategicas
- Accesibilidad
- Perspectiva de genero
- Interrelacion territorial
- Salud
- Euskera

B.7. Taller tematico actividades economicas

En la tercera sesion tematica han participado 29 personas junto con 6 personas de la organizacion (3 tecnicos, 2 dinamizadores, 1 responsable del espacio)

Los ambitos analizados han sido los siguientes:

- UE Intxaurrondo
- PP Eguzkitzagoiena
- UE Iparzabalarra
- UE Fundifes
- PERI Artabilla
- UE Eguzkitza III
- UE San Roke
- UE Tabiragunea
- PERI Ferrocarril
- UE Convento San Susana

Del analisis particular de estos ambitos se recogen aportaciones a tener en cuenta a la hora de definir los objetivos y criterios del PGOU sobre los siguientes ambitos:

- Actividad economica
- Cambio climatico
- Movilidad
- Oportunidades estrategicas
- Perspectiva de genero
- Interrelacion territorial
- Salud

B.8. Taller tematico residencial

En la cuarta sesion tematica han participado 23 personas junto con 6 personas de la organizacion (3 tecnicos, 2 dinamizadores, 1 responsable del espacio).

Los ambitos analizados han sido los siguientes:

- UE Tabira
- UE Intxaurreondo
- PP Eguzkitzagoiena
- UE Birjinoste
- PERI Artabilla
- PERI Ferrocarril
- UE Convento Carmelitas

Del analisis particular de estos ambitos se recogen aportaciones a tener en cuenta a la hora de definir los objetivos y criterios del PGOU sobre los siguientes ambitos:

- Crecimiento residencial
- Movilidad
- Equipamientos publicos
- Oportunidades estrategicas
- Accesibilidad
- Perspectiva de genero
- Interrelacion territorial
- Euskera

El documento de Avance del PGOU recoge en el apartado de objetivos, criterios y soluciones generales aquellas propuestas que el equipo redactor ha considerado adecuadas y coherentes con el resto de los objetivos y criterios que debera alcanzar el PGOU, y que tienen relacion con el objeto legal de este documento urbanistico.

B.9. Insercion de la perspectiva de genero en la fase de Avance del PGOU

El proceso participativo llevado a cabo en el contexto del programa de participacion ciudadana, se ha completado con otro proceso participativo para insertar la perspectiva de genero en el PGOU. El proyecto ha sido impulsado por la Oficina Tecnica y el Area de Igualdad del Ayuntamiento, y busca integrar las necesidades de la vida cotidiana y los trabajos reproductivos en las futuras estrategias urbanisticas de Durango.

El proceso arranco en julio de 2020 con la publicacion de un cuestionario en web, difundido en redes y buzono de tr ptico, que pretende profundizar en las condiciones que facilitan o dificultan la vida cotidiana en el municipio. Se trata de conocer en que lugares se reune y se

relaciona la gente, que sitios facilitan el cuidado, como se distribuye el comercio en los barrios, o cuales son los recorridos mas habituales para la realizacion de estas actividades. Con la informacion recogida en el cuestionario, se elaboro un diagnostico urbano del municipio desde la perspectiva de genero, en el mes de octubre, que fue difundido en las redes y video de comunicacion; y despues se realizaron una serie de talleres para complementar dicho diagnostico y realizar propuestas de mejora, durante el mes de noviembre.

Se han organizado las propuestas concretas recogidas y se han plasmado en un documento separado para trasladarlas a la parte politica y tecnica del Ayuntamiento; y se ha realizado un trabajo de extrapolacion para identificar las problematicas generales subyacentes a lo recogido, con el fin de adecuarlas a la naturaleza del documento de Avance del PGOU y posibilitar su inclusion en el mismo.

El proceso llevado a cabo y sus conclusiones y propuestas se recogen en el documento que puede descargarse en el siguiente enlace: [Documento hacia un urbanismo para la vida cotidiana en Durango](#)

Todas estas aportaciones han sido valoradas por el equipo redactor, para decidir como las tiene en consideracion y en que forma y medida se integran las mismas en el documento de Avance y siguientes fases de desarrollo del PGOU.

C. FASE DE REDACCION DEL DOCUMENTO DEL AVANCE, PARTICIPACION SOBRE EL DOCUMENTO DEL AVANCE Y FIJACION DE CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL PGOU

A diferencia de lo que inicialmente estaba previsto, no se ha documentado una fase de preavance. Los talleres tematicos previstos durante la fase de avance se consideran realizados en los talleres realizados de junio a julio de 2021; por lo que, se dan por cumplidas estas actuaciones de la fase de redaccion del documento de Avance.

Mediante Decreto de Alcald a 2022/1798 de fecha 30 de junio de 2022, se resolvio someter a informacion publica el documento de Avance del Plan General de Ordenacion Urbana de Durango hasta el 30 de septiembre de 2022.

As , en la fase de Avance, se ha llevado a cabo el cumplimiento del PPC de la siguiente manera:

Actuaciones de Informacion del Plan	Actuaciones de fomento de la Participacion Ciudadana en la consecucion del Plan	Grado de cumplimiento	Fechas
	Colaboracion para la elaboracion del Informe del CAPM. Reuniones formativas con la CAPM	En proceso	8 de julio de 2021. Accion formativa. Hacia un urbanismo para la vida cotidiana en Durango. Incorporacion de la perspectiva de genero en el PGOU.

			30 de septiembre de 2022. Presentacion del documento de Avance del PGOU. 4 de abril de 2023. Objetivos y criterios para el PGOU. Pendiente: jornada formativa para la elaboracion de informe de la CAPM previo a la aprobacion inicial del PGOU.
	Talleres tematicos: infancia, juventud, tercera edad y perspectiva de genero. Valorar otros posibles	Hecho*	*los talleres realizados en la fase anterior dan por cumplida estas actuaciones.
Difusion de Folleto-Tr pptico / Paneles Informativos.	Buzon de sugerencias. E-mail abierto de forma permanente.	Hecho	Durante las fechas de 1 de julio al 30 de septiembre de 2022. Direccion email: pgou@durango.eus
Explicacion y exposicion del documento de Avance. As como del documento inicial estrategico		Hecho	Explicacion: 12 de julio de 2022, en el salon de plenos. Exposicion: desde el 7 de julio hasta el 30 de septiembre de 2022, en la segunda planta del Ayuntamiento
Disponibilidad del documento de Avance y EAE en la web del Ayuntamiento. Una vez aprobado.	Exposicion publica del documento de Avance para la presentacion de sugerencias.	Hecho	Publicado en la web desde el 1 de julio de 2022. Fase 2: Avance
Publicaciones en Prensa.	Servicios de atencion personalizada de personas interesadas	Hecho	Durante el periodo de exposicion publica.

	Contestacion individualizada a las sugerencias tras la Exposicion Publica	Hecho	Informe de contestacion del 10 de febrero de 2023. Se notifico individualizadamente en el expediente del PGOU y se publico en la web. INFORME SUGERENCIAS PGOU
Realizacion y publicacion de publlirreportaje con el posicionamiento de los grupos pol ticos (Durangon y Anboto)		Hecho	Publicado en Durangon.com y Anboto en publicaciones de noviembre de 2024.

A continuacion, se resume de manera escueta el objetivo, metodolog a y resultado de cada una de las actuaciones de esta fase.

C.1. Colaboracion para la elaboracion del Informe del CAPM. Reuniones formativas con la CAPM

De acuerdo con el art culo 109 de la LvSU, el Consejo Asesor del Planeamiento Municipal es un organo local de caracter consultivo y deliberante para el cumplimiento de las funciones de concertacion social en relacion con el procedimiento de formulacion, tramitacion y aprobacion de los planes urban sticos, de existencia obligatoria en los municipios que tengan la competencia, propia o delegada, para la aprobacion definitiva de planes generales.

El consejo conocera de cuantos estudios, programas, directrices y lneas de actuacion elaboren o establezcan las administraciones responsables de la formulacion del planeamiento general del municipio para coadyuvar a su elaboracion, e **informara, en todo caso, una vez iniciada la redaccion tecnica del plan general.**

La intervencion del consejo se manifiesta en documentos de analisis de las cuestiones que tome en consideracion, que podran contener propuestas o alternativas de caracter no vinculante para las administraciones publicas.

Las propuestas o alternativas presentadas por el consejo ante la administracion que apruebe el planeamiento y que no sean atendidas en la resolucion de aprobacion definitiva del mismo deberan ser contestadas motivadamente.

De acuerdo con la disposicion adicional cuarta del Decreto 105/2008, de 3 de junio, de medidas urgentes en desarrollo de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo los expedientes de revision de planeamiento general deberan anexar al acuerdo de aprobacion provisional del citado expediente el informe preceptivo del Consejo Asesor de Planeamiento Municipal junto con la consideracion o contestacion que el Ayuntamiento haya adoptado respecto a las sugerencias o recomendaciones formuladas por aquel en aquellos supuestos en que el sea exigible segun lo dispuesto por la Ley 2/2006, de Suelo y Urbanismo.

La existencia del informe del Consejo Asesor de Planeamiento junto con la certificacion municipal de su toma o no en consideracion junto con la contestacion para la no toma en consideracion de las sugerencias o recomendaciones formuladas, seran documentos que

deberan acompanarse al expediente que se remita a la Comision de Ordenacion del Territorio del Pais Vasco para la formulacion por el mismo del informe preceptivo y vinculante previsto en el articulo 91.2 de la Ley 2/2006, de Suelo y Urbanismo.

Con el fin de que el consejo disponga de primera mano toda la informacion de la formulacion del planeamiento general, se han organizado diferentes sesiones informativas de la CAPM en cada una de las fases de la elaboracion del PGOU hasta la adopcion de los criterios y objetivos:

- 8 de julio de 2021. Accion formativa. Hacia un urbanismo para la vida cotidiana en Durango. Incorporacion de la perspectiva de genero en el PGOU.
- 30 de septiembre de 2022. Presentacion del documento de Avance del PGOU.
- 4 de abril de 2023. Objetivos y criterios para el PGOU.

Tras dicha informacion, se estima realizar una sesion de trabajo, para que el CAPM pueda informar en relacion con el documento tecnico, una vez iniciada la redaccion para su aprobacion.

C.2. Difusion de Folleto-Trptico / Paneles Informativos. Explicacion y exposicion del documento de Avance. Disponibilidad del documento de Avance y EAE en la web del Ayuntamiento. Plazo de exposicion publica para la presentacion de sugerencias.

Con el fin de dar a conocer la ciudadan a el documento de Avance del PGOU elaborado y sometido a exposicion publica, se elaboro un trptico informativo sobre que es dicho documento, as como que es el documento inicial estrategico. As mismo se informaba del lugar de exposicion fisica, mediante paneles informativos, de dichos documentos y de la direccion web en la que se hab a publicado.

- Explicacion publica: 12 de julio de 2022, en el salon de plenos.
- Exposicion de paneles: desde el 7 de julio hasta el 30 de septiembre de 2022, en la segunda planta del Ayuntamiento
- Disponibilidad del documento de Avance y EAE en la web del Ayuntamiento. Una vez aprobado. Desde el 1 de julio de 2022 (aun disponible).

C.3. Buzon de sugerencias. Email abierto de forma permanente. Publicaciones en Prensa. Atencion personalizada de personas interesadas durante el plazo de exposicion publica

Durante el periodo de exposicion publica del documento de Avance se dispuso del buzón de sugerencias: pgou@durango.eus. Este email se encuentra abierto de forma permanente para resolver y atender cualquier sugerencia que sea presentada.

Se dio publicidad a esta exposición y plazo de sugerencias, mediante publicación de nota de prensa, así como publicación en el BOB del sometimiento del documento de Avance a exposición pública.

En este periodo se atendieron, en la oficina técnica municipal, a cuantas personas requirieron de información y aclaraciones del documento, para que pudieran presentar sus sugerencias.

Durante el periodo de exposicion se recogieron sugerencias y observaciones, las cuales fueron analizadas y consideradas en la definicion de los criterios finales del PGOU.

C.4. Contestacion individualizada a las sugerencias tras la Exposicion Publica, previamente a la adopcion de los criterios y objetivos para el PGOU.

Durante el periodo de exposicion publica se han registrado 37, que han sido examinadas, al igual que los informes emitidos por las administraciones publicas consultadas y que han comparecido en el expediente.

El informe que recoge todas las contestaciones a las sugerencias presentadas se emitio el 10 de febrero de 2023; se notifico individualizadamente en el expediente del PGOU y se

publico en la web municipal, que puede descargarse en el siguiente enlace:
[INFORME SUGERENCIAS PGOU](#)

C.5. Realización y publicación de publrreportaje con el posicionamiento de los grupos políticos (Durangon y Anboto).

Los distintos grupos políticos con representación en el Ayuntamiento expusieron sus perspectivas a través de un publrreportaje en estos medios locales, en el mes de noviembre de 2024. En sus aportaciones se identificaron temas clave como:

- La necesidad de garantizar vivienda asequible y sostenible.
- La importancia de preservar los espacios verdes y mejorar la movilidad.
- El equilibrio entre crecimiento urbano y protección del medio ambiente.
- La promoción de infraestructuras para la actividad económica y el comercio local.

D. CONCLUSIONES

El proceso de participación ciudadana es clave para dotar de transparencia y legitimidad a la formulación del PGOU. La diversidad de actores implicados y la variedad de herramientas utilizadas han permitido recoger un amplio espectro de opiniones y necesidades. Como siguiente paso, el Ayuntamiento integrará las aportaciones recibidas que procedan en la redacción final del PGOU, asegurando que el documento resultante refleje las aspiraciones de la ciudadanía de Durango.

A la vista del resultado de la exposición y participación pública e institucional, mediante Decreto de la Alcaldía nº 2023/0883, de 17 de abril de 2023, fueron adoptados los criterios y objetivos, que recogen dichas aspiraciones consideradas de interés general para el municipio, y que sirven de base para redactar el documento del Plan General de Ordenación Urbana de Durango.

Durango, 19 de diciembre de 2024

Ivan Espinosa Perez

Igor Zorrakin Perez

Asesor Jurídico de urbanismo

Arquitecto jefe de la oficina técnica
municipal